ACTA DE LA 26ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:35 horas (en segunda convocatoria) del día 2 de marzo de 2019, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta ciudad sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

- **CLUBES Y REPRESENTANTES:**

  - ✓ C.D. Adapei: Verónica Sánchez
  - ✓ C.D. Asodisal: Gonzalo Requena
  - ✓ C.D. Asprodeta: Alberto Rivera
  - ✓ C.D. Asproroda: Verónica Sánchez
  - ✓ C.D. Desarrollo: Aurora Martínez
  - ✓ C.D. El Castellar: César Calonge
  - ✓ C.D. Infanta Elena: Verónica Sánchez
  - ✓ C.D. Mª Auxiliadora: José Luis Olivares
  - ✓ C.D. San Ginés: Verónica Sánchez

- **TÉCNICOS:**

  - ✓ Dª. Verónica Sánchez.
  - ✓ D. Gonzalo Requena.

- **DEPORTISTAS:**

  - ✓ Dª. Milagros Maciá.
  - ✓ Dª. Silvia Lara.
  - ✓ D. Roque Lucilo.
  - ✓ D. Juan Manuel Zarco.
  - ✓ José María de la Guía

- **TAMBIÉN ASISTEN:**

  - ✓ Dª M.ª Dolores Ruiz, secretaria de FECAM.
  - ✓ Dª. Antonia Perea, delegada en Cuenca.
  - ✓ D. Rafael Martín, vocal de FECAM.
  - ✓ Da. Beatriz López, diretora técnica de FECAM.
  - ✓ D. David Parrón, trabajador de FECAM.
  - ✓ D. Roberto Cuevas, trabajador de FECAM.

- **CLUBES INVITADOS:**

  - ✓ Dª M.ª Carmen Molina, delegada del C.D Natación Cuenca

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2018.
3. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2019.
4. Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2018.
5. Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2019.
6. Informe de comunicación.
7. Informe del presidente.
8. Ruegos y preguntas.

---

1. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Comienza la sesión Eloy Molina, presidente de Fecam, indicando que hay representantes suficientes tanto de clubes, técnicos como deportistas como para empezar la reunión.

ACUERDO 1º: Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente da paso al segundo punto de la convocatoria:

2. **Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2018.**

David Parrón comienza su exposición explicando el Balance de Situación de la federación a fecha del 31/12/2018, explicando los diferentes apartados. Continúa con el Balance de Pérdidas y Ganancias e indicando que hemos conseguido cerrar el año en positivo, a diferencia del año 2017 que se cerró con pérdidas. Indica que seguimos buscando financiación para recuperar el programa de Escuelas Deportivas, que es un pilar muy importante para la Federación.

Explica el desglose de los ingresos, indicando que el 53% provienen de ingresos públicos y que el resto es de entidades privadas e ingresos propios, que es una parte de financiación muy importante de Fecam. En cuanto a los gastos se hace hincapié en que el 59% se dedica a programas que van directos a los deportistas.

Hace saber que, un año más, las cuentas han sido auditadas y aprobadas, y que están a disposición de la Asamblea por si algún miembro quiere verlas.

ACUERDO 2º: Se aprueban las cuentas del ejercicio económico 2018.

3. **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2019.**

David comienza la exposición de las cuentas del 2019 indicando las cantidades pendientes de cobrar, que corresponden las dos a la Dirección General de Deportes, siendo una el 2º 50% de la subvención de federaciones y la otra la subvención de eventos que comenta que salió publicada la convocatoria la semana anterior y que posiblemente la cantidad sea mayor que la de otros años.

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13

Eloy Molina recalca la transparencia de las cuentas con respecto a otras entidades, ya que aquí se puede observar hasta los salarios de los trabajadores. Hace constar también que los presupuestos presentados son muy ajustados ya que no nos gusta poner cantidades que no vayan a ser reales.

David continúa la exposición indicando que, en la partida del programa informático se ha aumentado la partida con respecto al año anterior ya que con eso terminaremos todo el programa informático nuevo. Se indica que ya no tendremos que pagar alquiler como se hacía años atrás y que incluso, llegado el momento, podremos vender el programa a otras federaciones que estén interesadas, recuperando parte de la inversión realizada.

Se continúa indicando que la partida de Reportaje Final de Año se incrementó en el 2018 con respecto al 2019 debido a los diversos vídeos que Adela López realizó por el 25º Aniversario; resaltando la serie de "Hablamos con…" que ha tenido una enorme repercusión en las redes sociales.

En cuanto a la partida de material se ve que este año 2019 se baja ya que no hay que hacer compras de ropa ni gastos extras.

En la partida de Cruz roja se observa que se sube en el 2019 de 150€ a 500€ ya que, tras una reunión mantenida por Eloy Molina con el presidente de Cruz Roja CLM, ya no tendremos que vender más papeletas del sorteo del oro, con lo que se acordó esa subida.

En cuanto a la partida de Campeonatos Regionales se ve que aumenta por diversas razones. El hotel Beatriz nos ha subido la tarifa 2€ cosa que se ve reflejada en el presupuesto de natación y sobre todo en el de fútbol 7 inclusivo, aun así, siguen teniendo un trato excelente con la federación y por eso son considerados como patrocinadores. También se observa que hay una partida del campeonato de España de Fútbol sala que celebraremos en Guadalajara en el mes de noviembre.

Con respecto al campeonato de selecciones autonómicas sube por varias razones. Feddi ya no va a subvencionar tantas plazas por lo que se prevé una subida de las cuotas que paga Fecam y por la adquisición de la nueva equipación de la selección. Sobre esta se indica que desde Fecam se ha tomado la decisión de recoger la misma al cabo del campeonato para que así nos dure más años y se pueda amortizar mejor. En el último año de uso se les dará a los deportistas que formen parte de la selección.

Se comenta el Programa de Escuelas Deportivas, se indica que, después de muchos años intentándolo hemos conseguido una partida de 5.000€ que irá íntegramente destinada a los clubes deportivos. Una vez cumplidos unos requisitos, se les abonará la cantidad de 200€, que podrán destinar a lo que crean más oportuno. Se indica que se seguirá trabajando para que esa cantidad aumente y se pueda beneficiar aun más a nuestros clubes.

En relación con la partida de Inversiones, se ve la cantidad de 60.000€ que corresponden a la reforma de la nave que Fecam tiene ya en propiedad en el Polígono Romica para adecuarla como nueva sede de la federación.
Eloy toma la palabra para indicar que, como ya se sabe, hace unos años se compró una nave en el Polígono Romica de 250m para albergar todo el material de la federación y con las vistas puestas en realizar más adelante unas oficinas.
Ya están en marcha los trámites para obtener la licencia de obra, la cual, entre Daniel Bonillo, miembro de organización y arquitecto y Javier Manzaneque, el constructor, a través de su empresa Urbacón nos han realizado todo para darnos un presupuesto de obra muy ajustado. Eloy explica las condiciones de pago e indica que, una vez abonada la última cantidad, la federación tendrá un ahorro anual de 10.000€ que se podrán destinar al programa que se crea más oportuno.

Se proyecta un paseo virtual de las futuras oficinas.

El presidente aclara que es información que se da a la Asamblea, ya que al no pasar del 20% del presupuesto de la federación no se necesita aprobación de ésta.

Toma la palabra José Olivares, para hablar muy bien de la empresa Urbacón ya que a ellos le hicieron el Centro Ocupacional y felicita a Fecam por la labor que están haciendo y las buenas condiciones que ha obtenido para estas obras.

David continúa con el apartado de ingresos del 2019 e indica que en la Junta de Comunidades se prevé las mismas cantidades, salvo en la Dirección General de Discapacidad, la cual ya nos ha confirmado que el importe para este 2019 será de 83.000€, es decir, 3.000€ más que en el 2018.

Se pasa al apartado de Entidades Privadas y David indica que es un apartado muy importante ya que sin estas cantidades sería complicado realizar tantas actividades. Menciona a ASISA por la cantidad tan importante que nos sigue dando y que, por primera vez, se ha firmado un convenio en el que viene reflejada la cantidad. Eloy toma la palabra para hablar del Restaurante Martina, patrocinador que destina una parte del plato del mes a fecam y que gracias a eso tenemos unas cantidades importantes reflejadas en los presupuestos.

ACUERDO 3º: Se aprueba el presupuesto para el año 2019.

4. **Presentación y aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2018.**

Beatriz López comienza su exposición explicando la memoria en la que se recogen todos los datos de participación del año 2018. Indica que es muy importante para la federación que los clubes deportivos rellenen las encuestas de satisfacción posteriores a cada campeonato, para que así se pueda seguir mejorando en todos los aspectos. Se ve reflejado un gráfico con las notas medias de cada campeonato y se observa que la nota media es bastante alta. Indica que, como novedad este año, y tras valorarlo con los técnicos en las jornadas, esta encuesta se va a mandar por WhatsApp para facilitarles el trabajo a los entrenadores.

El presidente toma la palabra para indicar, sobre el fútbol 7 inclusivo, que es un campeonato pionero en España y que es muy apreciado por todos los clubes participantes. Que tiene mucha repercusión mediática y que es un gran evento en cuanto a magnitud. Desde fecam se ha luchado mucho para que llegase a este punto y por eso debemos defenderlo ya que es ahora cuando da beneficios a la federación.

ACUERDO 4º: Se aprueba la memoria deportiva del 2018.

ACUERDO 5º: Se aprueba la normativa de Fecam 2019.

5. **Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2019.**

Beatriz López comienza la exposición indicando a qué número de clubes y licencias queremos llegar para este año. Se comenta que, como actividad especial, el día 8 de marzo Cristina González (seleccionadora de atletismo de fecam) junto con los deportistas Sonia Gallego y Jorge Guerra, pondrán rumbo a Abu Dabi para participar en los Juegos Mundiales de Verano, organizados por Special Olympics, en la disciplina de atletismo. Eloy Molina comenta que el precio para participar en este campeonato es de 1.800€, coste que se pagan los deportistas.

Eloy indica que en muchos campeonatos los voluntarios que tenemos son nuestros propios deportistas y que eso es fantástico ya que se ve las ganas que tienen de formar parte de la federación.

Beatriz López indica que se va a pedir a las familias los emails para llegar a más gente con nuestro boletín semanal. Sigue explicando todas las actividades que se van a realizar por parte de la federación tanto a nivel regional como nacional. Indica también que tenemos deportistas que van a participar a nivel internacional y que eso demuestra el gran nivel que tienen.

Se habla del programa de la selección regional y que un año más fecam irá con todos los deportes presentes en el campeonato.

También comenta el programa de voluntariado y lo importante que es para la federación ya que sin ellos sería imposible realizar las actividades con el nivel con el que se realizan, da las gracias tanto a los voluntarios locales como a los del equipo de organización ya que nos ceden su tiempo, que es lo más valioso que tienen.

ACUERDO 6º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2019.

6. **Informe de comunicación.**

Roberto Cuevas comienza su exposición indicando la importancia de Fecam en las diferentes redes sociales.

Realiza una comparativa entre 2017 y lo que llevamos de 2019, indica que se baja un poco en las impresiones por el Campeonato de España de Gimnasia Rítmica, celebrado en Albacete en el 2017. Pero aun así la valoración es fantástica, 4,9* sobre 5*. Indica que para el 2019 el objetivo es seguir creciendo en todas las redes sociales en la que fecam está presente.

Indica que Fecam ha cambiado de dominio de página web, pasando a ser la actual www.fecamclm.es. Aun así, el antiguo sigue activo redireccionando la página a la nueva. También se informa que la idea es cambiar el dominio de los emails, por lo que se irá avisando cuando se realice el cambio.

7. <u>Informe del presidente.</u>

"Es conveniente que, cada cierto tiempo, las organizaciones y las personas que las dirigimos reflexionemos sobre lo que hemos hecho y lo que nos queda por hacer; y pienso que el 25º Aniversario que acabamos de cumplir en FECAM es el momento idóneo para recordar de dónde venimos y decidir entre todos a dónde queremos ir.

La Asamblea de FECAM del año 2001 aprobó consolidar un proyecto de deporte federado para nuestra Federación Deportiva. Algunas Asociaciones no entendían, entonces, el porqué de crear Clubes Deportivos, ni el que nuestros deportistas necesitaran una licencia con seguro médico, ni entrenamientos regulares. La verdad es que en aquellos tiempos algunas familias tenían poca confianza en que sus hijos pudieran practicar este tipo de deporte; ni que llegarían a alcanzar los niveles que ahora están habituadas a ver en cada una de sus categorías y campeonatos.

¡<u>de qué forma tan positiva hemos cambiado esa visión hoy</u>!

Queríamos que nuestros deportistas hicieran deporte a lo largo de todo el año y no solo en los Campeonatos; por lo que iniciamos el programa de Escuelas Deportivas (tanto de adultos como en edad escolar); para que practicaran dos horas a la semana como mínimo. Desgraciadamente ambos programas quedaron suprimidos por causa de la crisis y en la actualidad trabajamos intensamente para recuperarlos. En este 2019 empezaremos ya con algo de apoyo para los clubes.

Tuvimos la enorme suerte de empezar a contar con un grupo de personas que de forma habitual y totalmente altruista nos ayudaba en la preparación de los Campeonatos y que dio lugar a nuestro querido Equipo de Organización que, con la renovación lógica de algunos de sus componentes, sigue fiel con FECAM y a los que estamos enormemente agradecidos; porque sin su ayuda nada de esto sería posible.

En estos 25 años, con nuestras actividades y programas deportivos, hemos puesto nuestro granito de arena para que la sociedad modifique su visión de la discapacidad intelectual; haciendo visible lo que nuestros deportistas son capaces de hacer con su esfuerzo y afán de superación. Ellos, de forma ya habitual, utilizan las instalaciones públicas deportivas, sus vestuarios y dependencias. Entrenan en las piscinas o pistas de atletismo, así como en las canchas de los pabellones deportivos junto al resto de deportistas. Entran, salen, tienen sus Clubes deportivos y sus entrenadores, viajan y compiten en sus deportes; donde os puedo asegurar que los primeros asombrados por su excelencia deportiva son los propios jueces y árbitros de los diferentes deportes. Eso es: NORMALIZACIÓN.

Nos sentimos orgullosos de que, en este tiempo, todas las P.D.I. que han querido practicar deporte federado lo hayan podido hacer; cualquiera que fuese su grado de discapacidad; y que hayan tenido a su disposición una Federación Deportiva igual que el resto de las personas en la sociedad.

Las familias se han convertido en uno de los pilares de FECAM, ellas fueron las primeras en entender los beneficios añadidos del deporte: Socialización, compañerismo, autoestima, nuevas amistades, normalización social. Igualmente se han implicado en la puesta en marcha de muchos de nuestros Clubes y han sabido crear un ambiente cálido y de afición en las gradas. ¡Bravo por ellas!

Los técnicos son otro de los pilares de FECAM porque con su dedicación y el cariño por nuestros deportistas, han conseguido que crezca en ellos las ganas de hacer deporte. Son los que verdaderamente han impulsado los Programas y campeonatos de FECAM. Por eso les damos las gracias y siempre tenemos presentes sus opiniones y sus propuestas a través de las jornadas técnicas que mantenemos con ellos al final de cada temporada. Con ello ayudan a la Federación a mejorar en la calidad a la que siempre aspiramos y a crecer en actividades.

FECAM ha alcanzado un prestigio muy alto; especialmente si miramos al resto de Federaciones Territoriales. Podemos decir que estamos entre las tres primeras de España; tanto a nivel deportivo como en el de organización. Algunos de nuestros Programas han sido referencia a nivel nacional y hemos recibido Premios muy importantes que así lo atestiguan. Como sabéis, el Gobierno Regional ha propuesto a FECAM como candidato al Premio Infanta Sofía dentro de los Premios Nacionales del Deporte; es un premio muy difícil de conseguir, pero ya es un orgullo para todos el que nos hayan propuesto para su concesión. Igualmente, el año pasado FECAM recibió el Premio Solidarios La Cerca; así como el Reconocimiento a la Iniciattiva Social otorgado por el Gobierno de Castilla La Mancha.

Siempre cuidamos la imagen que damos de nuestra actividad y por eso tenemos una gran fotógrafa profesional y amiga de FECAM (Consuelo López) y una gran profesional del video (Adela López) que realizan los reportajes audiovisuales para que la sociedad conozca más y valore el esfuerzo de nuestros deportistas.

En estos años Fecam ha desarrollado una importante labor mediática, potenciando nuestra presencia en las redes sociales y medios de comunicación; porque entendemos que es una forma fantástica de conseguir que la sociedad modifique la visión que tiene de la discapacidad intelectual. Es una tarea dura de llevar por su inmediatez y constante actualidad; pero gracias a ello hemos acercado más a las familias y amigos porque son ya muchos los que nos siguen en las redes.

En cuanto al equipo de profesionales, creo que tenemos un magnífico grupo, que tuvimos que reducir por los ajustes de estos años y que ahora está compuesto por Beatriz López, David Parrón y Roberto Cuevas; tres buenos trabajadores y buenas personas que todos conocéis y valoráis sobradamente. Trabajan con ganas y experiencia, les gusta lo que hacen y, algo fundamental, quieren a las personas para las que trabajan, nuestros deportistas.

En el 25º Aniversario, quiero también recordar y valorar con mucho cariño la magnífica labor desarrollada por Ismael Parrilla durante los 10 años que estuvo con nosotros como Gerente y que en la actualidad continúa colaborando estrechamente con Fecam a través del equipo de organización.

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13

Quiero mencionar también a unas personas que, en estos años, tal vez no han sido suficientemente reconocidas. Son todas las que han pertenecido a la Junta Directiva a lo largo de estos 25 años; más de cuarenta hombres y mujeres. Su labor no ha sido tan visible; pero han trabajado mucho por FECAM; representándola, negociando acuerdos, peleando las ayudas en los despachos, largas reuniones y muchos sinsabores. Gracias también a todas ellas porque su trabajo nos ha servido para llegar hasta aquí.

Entre todos hemos conseguido llegar a donde nadie podía imaginar hace 25 años; pero también es justo que nos acordemos de las Instituciones tanto públicas como privadas que nos han ayudado: Nuestros distintos Gobiernos Regionales con sus diversas Consejerías y Direcciones Generales; las Diputaciones y Ayuntamientos con los que hemos trabajado.

En cuanto a las privadas resaltar Asisa; Carrefour y su Fundación Solidaridad; Cruz Roja; las Obras Sociales y muchas pequeñas empresas locales que también pusieron su granito de arena. No os podéis imaginar los pasos que hay que dar para conseguir cualquier ayuda extra.

Hay algo de lo que todos nos sentimos muy orgullosos y es de nuestra Selección Regional. Lo que se ha conseguido con ella no son solo los títulos deportivos, que han sido muchos. Con la ayuda de nuestro gran equipo de Seleccionadores Regionales, hemos logrado que desarrollen un sentido de pertenencia al grupo y el orgullo de representar a Castilla la Mancha. Nuestra Selección es una piña unida y un grupo ejemplar de compañerismo y por ello nos han felicitado tanto la Federación Española como muchas de las demás Selecciones participantes; de igual forma, nuestros seleccionados han visto como obtenían el respeto de las instituciones y de toda la sociedad castellano manchega. Formamos en valores a personas que luego se convierten en grandes deportistas.

Igualmente, orgullosos estamos de nuestro Campeonato Nacional de Fútbol 7 inclusivo; fuimos pioneros en poner en marcha este deporte en España y hoy en día llevamos ya 8 ediciones, habiendo alcanzado el año pasado una participación de más de 30 equipos de 8 Comunidades Autónomas y cerca de 400 participantes. Este Campeonato de FECAM se ha consolidado como referente a nivel nacional del deporte inclusivo y ejemplo de una gran organización y convivencia como así lo vienen manifestando año tras año todos los participantes.

Por último, y en referencia a las opiniones que últimamente oímos sobre el deporte para PDI, algunas de nuestro entorno más inmediato, quiero plantear algunas cuestiones que afectan a lo más importante para FECAM: Nuestros deportistas. Simplemente pedimos a todos respeto para las personas que, voluntariamente, escogen practicar deporte federado, igual que otras muchas en la sociedad lo practican con sus federaciones deportivas.

Desde el Consejo Superior de Deportes se está planteando el que todos los deportistas con discapacidad se encuadren en las Federaciones Unideportivas (regionales y españolas) según el deporte que practiquen; para que, poco a poco, las Federaciones de las distintas Discapacidades vayan desapareciendo. ¿Es esto aplicable a todas las discapacidades? Os puedo asegurar que NO.

¿Las Federaciones Regionales Unideportivas harían Campeonatos como los de FECAM para nuestros deportistas? ¿Tendrían las PDI, sobre todo las más afectadas, garantizado su derecho a practicar deporte federado como cualquier persona que así lo desee? Obviamente la respuesta de nuevo sería un NO rotundo.

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13

En el deporte federado, las discapacidades están muy bien estructuradas y cada una tiene su correspondiente Federación deportiva tanto de ámbito internacional, como nacional y autonómico: FEDDF (discapacidad física); FEDDI (discapacidad intelectual); FEDPC (parálisis cerebral) y FEDC (ciegos) y son ellas y sus respectivas Federaciones Territoriales, como FECAM, las encargadas de regular sus deportes, inscribir a sus Clubes y a sus deportistas; así como

organizar sus Campeonatos Regionales y de España. Estas Federaciones son, igualmente, las encargadas de establecer una serie de categorías entre sus deportistas para que compitan en condiciones de igualdad.

Nadie menciona la palabra "Inclusión" cuando se refiere al deporte para deportistas con discapacidad física o para ciegos cuando compiten, entre ellos, en los campeonatos de sus distintas modalidades deportivas baloncesto en silla de ruedas, fútbol sala para ciegos o fútbol para amputados. Absolutamente a nadie se le ocurre plantear que esos deportistas disputen sus competiciones con deportistas que no vayan en silla de ruedas, que vean, o que tengan las dos piernas. Ni a nadie se le ocurre calificar a su deporte como "no inclusivo"; para ellos es simplemente su deporte y sus deportistas, sin calificativos.

¿Por qué todo cambia cuando hablamos de deportistas con discapacidad intelectual?? Hay personas que se avergüenzan de que nuestros deportistas lo practiquen en el seno de su Federación española FEDDI y de sus Territoriales como FECAM y lamentan que nuestros campeonatos sean "solo para ellos" y que no los desarrollen con deportistas sin discapacidad. ¡Qué pena, no son inclusivos!, oímos decir.

¿Por qué nos avergonzamos de nuestros deportistas con discapacidad intelectual?, ¿es que no tienen derecho a competir en las mismas condiciones que los demás?, ¿acaso no existen también unos Juegos Paralímpicos para ellos?

La importante cuestión que planteamos aquí y ahora, con su correspondiente visión ética, es que, mientras haya Personas con discapacidad intelectual que voluntariamente quieran practicar deporte federado, como son los deportistas de FECAM, exigimos que se respete su decisión de hacerlo y que, al mismo tiempo, nos alegremos de que dispongan de "su Federación" como la tienen en la sociedad los demás deportistas, con y sin discapacidad.

Me gustaría que, a partir de ahora, nos fijemos más en las metas que nuestros deportistas han sido capaces de alcanzar con su esfuerzo y su afán de superación; que en la discapacidad. Son personas que se han ganado a pulso durante todos estos años el derecho a ser considerados como unos deportistas iguales a cualquier otro; ni mejores ni peores; peros si iguales; y que a partir de ahora todo el mundo se fije en su condición de deportistas y no en la discapacidad.

Por último; pero no menos importantes, los Clubes han tenido un importantísimo papel en estos 25 años y ahora estamos en un momento crucial para que sigan desarrollando su gran labor y se consoliden como la base técnica del funcionamiento de la Federación.

Creo que, tras estos 25 años de trayectoria, es el momento de reflexionar, valorar lo que hemos conseguido, analizar lo que somos y lo que tenemos, y pensar entre todos lo que queremos para FECAM y nuestros deportistas en los próximos años.

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13

El conocer de dónde venimos y a dónde queremos llegar, nos va a permitir defender mucho mejor nuestra labor; estar más unidos que nunca y trabajar con más determinación, si cabe, por nuestros deportistas.

Os animo, al igual que a todos los que formamos esta gran familia, a participar codo con codo en este apasionante reto del que espero que FECAM salga fortalecido de cara al futuro.

Muchas gracias y … ***¡FELIZ ANIVERSARIO!"***

8. **Ruegos y preguntas.**

Al no haber ninguna cuestión se cierra este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas del día del encabezamiento, se levanta la sesión, de lo que yo como secretaria doy fe.

María Dolores Ruiz

secretaria de Fecam

Eloy Molina Guerrero

VºBº presidente

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA 26ª ASAMBLEA GENERAL FECAM 02/03/2019

ACUERDO 1º: Se aprueba el acta de la sesión anterior.

ACUERDO 2º: Se aprueban las cuentas del ejercicio económico 2018.

ACUERDO 3º: Se aprueba el presupuesto para el año 2019.

ACUERDO 4º: Se aprueba la memoria deportiva del 2018.

ACUERDO 5º: Se aprueba la normativa de Fecam 2019.

ACUERDO 6º: Se aprueba el Proyecto de Actividades Deportivas 2019.

FECAM. Federación de Deportes para Personas con discapacidad intelectual de Castilla-La Mancha.
Calle Concepción, 13, 5º. 02002. Teléfono: 967 19 35 13